

# COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACÓN E INVERSIÓN Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño "Agenda SED Tlaxcala"



# Programa Anual de Evaluación 2023

# Información de la Evaluación

# Dependencia(s) Ejecutora(s):

1.- Secretaría de Infraestructura

# Nombre de la Evaluación:

Evaluación Especifica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)

# Tipo de la Evaluación:

Evaluación de Desempeño

Año Evaluado	Costo
2022	\$324,800.00

#### **Evaluador Externo:**

Axys Prime Sociedad Civil

#### Objetivo General de la Evaluación:

La Evaluación Específica del Desempeño (EED) tiene el objetivo de mostrar una valoración concreta del desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas operado en el Estado de Tlaxcala durante el ejercicio fiscal 2022, según la base de información entregada por la Unidad Responsable de su ejecución.

# Objetivos Específicos de la Evaluación:

- 1.- Analizar la justificación de la creación y diseño del Proyecto mediante el cual se ejecutó el FAFEF en la entidad.
- 2.- Reportar los resultados y productos del Proyecto mediante el cual se ejecutó el FAFEF en la entidad, mediante el análisis de los indicadores de resultados, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
- 3.- Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
- 4.- Identificar y analizar la alineación del Proyecto mediante el cual se ejecutó el FAFEF en la entidad





### "Agenda SED Tlaxcala"

con la lógica de la planeación sectorial, nacional y estatal.

- 5.- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejoras del Proyecto mediante el cual se ejecutó el FAFEF en la entidad con la lógica de los programas derivados de las evaluaciones externas.
- 6.- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del Proyecto mediante el cual se ejecutó el FAFEF en la entidad.
- 7.- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del Proyecto mediante el cual se ejecutó el FAFEF en la entidad.
- 8.- Valorar el desempeño presupuestal en cuanto al uso eficiente de recursos. Identificando para ello el registro de operaciones y los mecanismos de reporte de avance y rendición de cuentas.
- 9.- Contar con una Evaluación Integral del Desempeño de los temas de política pública valorados en la EED, con una Ficha Narrativa y una Ficha de Monitoreo y Evaluación del Proyecto mediante el cual se ejecutó el FAFEF en la entidad, que valore de manera breve su desempeño en distintas áreas.

Archivo Resumen Ejecutivo:	3. P3_RE_FAFEF_TLAX23_VF2.pdf
Archivo Evaluación:	1. P3_INFO_FAFEF_TLAX23_VF_ENTRE.pdf
Archivo CONAC:	2. P3_CONAC_FAFEF_TLAX23_VF2.pdf

#### Recomendaciones - Solventaciones de la Evaluación:

1.- A fin de fortalecer la transparencia del uso de los recursos del FAFEF, se sugiere a la Instancia Ejecutora que publique en su portal de "Transparencia Institucional", los reportes trimestrales y consolidados del nivel "Destino del gasto", "Ejercicio del gasto" e "Indicadores" generados a partir del SRFT de al menos 3 ejercicios consecutivos, lo anterior para dar cumplimiento a lo señalado en el Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como permitir a la ciudadanía, consultar los datos históricos sobre el desempeño del Fondo en la entidad.

Al respecto, es importante señalar que, si bien el reporte de los indicadores del FAFEF en el SRFT es competencia de la Secretaría de Finanzas del Estado de Tlaxcala, la publicación de dichos informes por parte de la Secretaría de Infraestructura (SI), como instancia ejecutora del Fondo constituirá una buena práctica en materia de Transparencia y Rendición de Cuentas de dicho gasto público.

Con la finalidad de fortalecer la transparencia respecto al ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas del Ejercicio fiscal 2022, se realizo la publicación dentro de nuestra pagina WEB institucional, los formatos de los reportes trimestrales y consolidados del nivel "Destino del gasto" y Ejercicio del gasto", respecto al formato de





# "Agenda SED Tlaxcala"

reporte de "Indicadores ", este se solicito mediante oficio DESPACHO-SI-1220/2023, a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado y se podrá visualizar en la pagina web https://si.tlaxcala.gob.mx/images/avance2023/indicadores/REPORTES%20TRIMESTRALES%20FA FEF%202021,%202022,%202022.pdf

Tipo ASM: Interinstitucional

Justificación: Se considera el tipo de ASM como interinstitucional, toda vez que esta recomendación se requiere de información de la Secretaría de Finanzas.

IMPRESIÓN REPORTES TRIMESTRALES 2020, 2021,2022..pdf

2.- En caso de mantener un indicador orientado a la dimensión de "Economía", se sugiere considerar la "Variación del gasto del FAFEF como porcentaje del gasto total destinado a inversión de infraestructura social en el estado",

Se realizo el cambio en la MIR del anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024, el cual quedará como "Variación Porcentual en la inversión Pública Ejercida en el Estado".

Tipo ASM: Específico

Justificación: Se considera el tipo de ASM como especifico, toda vez que la recomendación va entorno a un proceso en particular.

20231205120736.pdf

3.- Se recomienda que el ejecutor fortalezca el documento "Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2022", definiendo con mayor precisión, claridad y congruencia los conceptos poblacionales (potencial, objetivo y atendida) del programa, así como su cuantificación y caracterización, con el propósito de descartar discrepancias entre su unidad de medida, su denominación y su método de cálculo.

A fin de fortalecer los documentos relacionados con la evaluación del FAFEF, se realizo una revisión y corrección a la " Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2023".

Tipo ASM: Institucional

Justificación: Se considera el tipo de ASM como institucional, toda ves que esta recomendación puede referenciar a una o varias de las Unidades Responsables de la Secretaría.

Diagnostico FAFEF 2022 (1).pdf

4.- Con base en el fortalecimiento de la "Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2022", considerar para el nivel Propósito de la MIR un indicador de "Eficacia", "Eficiencia" o "Calidad", por ejemplo: "Porcentaje de la población atendida con la inversión de infraestructura social en el estado"; "Tasa promedio de mejora de la infraestructura social financiada con recursos del FAFEF".

Se realizo el cambio en la MIR del anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024, el cual quedará como un indicador de "Eficacia " denominado" Porcentaje de la Población atendida con el Proyecto"





# "Agenda SED Tlaxcala"

Tipo ASM: Específico

Justificación: Se considera el tipo de ASM como especifico, toda vez que la recomendación va en torno a un proceso particular.

### OFICIO Y MIR 2024.pdf

5.- Se sugiere que en la apertura 2024, el Proyecto a través del cual se ejerzan los recursos del FAFEF, cumplan en su totalidad con el criterio de "Monitoreabilidad", el cual implica que los medios de verificación establecidos en la "Ficha Técnica de Indicadores" y en el "Formato de MIR del Proyecto", sean específicos e inequívocos.

Se atendió la recomendación del anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024 los cuales cuentan con sus medios de verificación establecidos en la MIR, así mismo en las fichas técnicas de cada uno de los indicadores en la parte de del indicador, cumple con el criterio de monitoreabilidad.

Tipo ASM: Específico

Justificación: Se considera el tipo de ASM como especifico , toda vez que la recomendación va entorno a un proceso particular.

#### MIR\_FICHA TECNICA.pdf

6.- En el caso de los medios de verificación del indicador de Fin, se sugiere considerar los documentos oficiales que señalen el monto del FAFEF efectivamente asignado, transferido y pagado a la Dependencia Ejecutora; así como los informes, reportes o documentos en los que sea posible consultar el monto modificado, ejercido y pagado en materia de inversión pública al cierre del ejercicio.

Dentro de la MIR para el anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio 2024, se incluyo el medio de verificación" https://si.tlaxcala.gob.mx/index.php/reportes-de-avance-", que llevara a los reportes trimestrales, con los cuales se verificara, el monto del FAFEF efectivamente asignado, transferido y pagado, así como los informes , reportes o documentos en los que sea posible consultar el monto modificado, ejercido y pagado en materia de inversión pública al cierre del ejercicio.

Tipo ASM: Específico

Justificación: Se considera el tipo de ASM como especifico, toda ves que la recomendación va en torno a un proceso particular.

# REPORTES TRIMESTRALES FAFEF 2021, 2022, 2022.pdf

7.- En el caso de los indicadores de Propósito y Componente, tal como fueron establecidos en 2023, se sugiere agregar los Reportes Trimestrales generados a partir del SRFT a nivel de Destino del Gasto, así como cualquier otro documento en el que se documente la cuantificación de la población atendida y la proyectada a atender durante el ejercicio fiscal correspondiente, especificando las obras entregadas.

Tomando en consideración la recomendación, se solicitaron los reportes trimestrales del SRFT





# "Agenda SED Tlaxcala"

nivel destino del gasto a la Secretaria de Finanzas mediante oficio Despacho-SI-1220/2023, para tomarlos como elementos en la elaboración de la parte programática del presupuesto 2024 del FAFEF, así mismo para la cuantificación de la población atendida y proyectada fue de acuerdo al diagnostico del FAFEF.

Tipo ASM: Específico

Justificación: Se considera el tipo de ASM como especifico, toda ves que la recomendación va en torno a un proceso particular.

# REPORTES TRIMESTRALES FAFEF 2021, 2022, 2022.pdf

8.- Para los indicadores de las Actividades, se recomienda incluir la evidencia documental de los contratos o expedientes ejecutados y programados a realizar en un periodo de tiempo, o en su caso, formalizar un informe en el que se señalen dichas acciones y agregarlo como medio oficial y fidedigno.

En la página WEB institucional ,en el siguiente link, "https://si.tlaxcala.gob.mx/index.php/prog-anual-obra", se puede verificar el informe en el que se señalan las acciones programadas y ejecutadas por la Secretaría, el cual es un documento oficial y fidedigno, así como también los reportes de indicadores solicitados a la Secretaria de Finanzas mediante oficio Despacho SI-1220/2023

Tipo ASM: Específico

Justificación: Se considera el tipo de ASM como especifico, toda ves que la recomendación va en torno a un proceso particular.

# REPORTES TRIMESTRALES FAFEF 2021, 2022, 2022.pdf

9.- Publicar las "Fichas de Avance de Indicador y Reporte de Variable de los indicadores generados por el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF)" con periodicidad trimestral, semestral o anual (según corresponda) del Proyecto 66/1U vigente en 2023, en la página de la SI disponible en http://si.tlaxcala.gob.mx/index.php/seguimiento-de-indicadores

Se público "Fichas de Avance de Indicador y Reporte de Variable de los Indicadores generados por el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF)" del proyecto 66/IU vigente en 2023, en la página WEB institucional de la Secretaría, https://si.tlaxcala.gob.mx/

Tipo ASM: Específico

Justificación: Se considera el tipo de ASM como especifico, toda ves que la recomendación va en torno a un proceso particular.

# SI ODA 505 Envio Indicadores.pdf

10.- En apego a la "Tabla de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes y específicas que la Secretaría de Infraestructura debe publicar en el Portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia", específicamente en el marco del artículo 63 fracción XL de la "Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Tlaxcala" se sugiere precisar, dentro del apartado de "Consulta Pública de Transparencia" de la "Plataforma Nacional de Transparencia",





# "Agenda SED Tlaxcala"

los links directos en los que pueden ser consultados los resultados de cada evaluación realizada a los Proyectos a cargo de la Dependencia en comento.

Se atendió la recomendación para que dentro de la pagina WEB de la plataforma Nacional de Transparencia, en el apartado de información pública, entidad federativa Tlaxcala "Secretaría de Infraestructura, evaluación y encuesta programas https://transparencia.tlaxcala.gob.mx/index.php?dep=6&fmt=222&lin=2018&option=com\_content&vie w=article&id=34&itemid=73&ret=index.phpfinanciados\_Evaluaciones y encuestas a programas financiados con recursos públicos, en la parte de consultar , aparezcan los campos con la información requerida y en la consulta de información, redireccione a la página WEB institucional de la Secretaría, en la cual se encuentren las evaluaciones realizadas a los programas federales ejecutados.

Tipo ASM: Específico

Justificación: Se considera el tipo de ASM como especifico, toda ves que la recomendación va en torno a un proceso particular.

captura transparencia.pdf

11.- Se recomienda que el ejecutor fortalezca el documento "Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2022", definiendo con mayor precisión, claridad y congruencia los conceptos poblacionales (potencial, objetivo y atendida) del programa, así como su cuantificación y caracterización, con el propósito de descartar discrepancias entre su unidad de medida, su denominación y su método de cálculo.

A fin de fortalecer los documentos relacionados con la evaluación del FAFEF, se realizo una revisión y corrección a la "Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2023" con el propósito de descartar discrepancias entre su unidad de medida, su denominación y su método de calculo.

Tipo ASM: Institucional

Justificación: Se considera el tipo de ASM como institucional, toda vez que la información recomendada puede referenciar a una o varias de las unidades responsables de la secretaría.

DIAGNOSTICO FIRMADO\_opt 8-12-23.pdf

12.- Diseñar un documento técnico en el que se desarrolle una estrategia de focalización y otra de cobertura en el corto, mediano y largo plazo, en las que se especifique en el primer caso, los criterios de selección de beneficiarios directos, así como el tipo de apoyos, bienes o servicios entregados; y en el segundo, la cuantificación de la cobertura lograda, así como las metas proyectadas en un periodo de tiempo definido (evolución).

Se evaluó la viabilidad de la recomendación, conjuntamente entre las Direcciones que conforman la Secretaría, se diseño un documento técnico llamado " Diagnóstico con requisitos mínimos, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF ejercicio fiscal 2022 " contiene la estrategia de focalización y de cobertura en el corto, mediano y largo plazo,





# "Agenda SED Tlaxcala"

especificando en primer caso, los criterios de selección de beneficiarios directos, así como el tipo de servicios entregados; y en el segundo, la cuantificación de la cobertura lograda, así como las metas proyectadas en un periodo de tiempo definido(evolución).

Tipo ASM: Institucional

Justificación: Se considera el tipo de ASM como institucional, toda vez que la información recomendada puede referenciar a una o varias de las unidades responsables de la secretaría.

#### DIAGNOSTICO FIRMADO\_opt 8-12-23.pdf

13.- Los documentos técnicos en los que se desarrolle una estrategia de focalización y otra de cobertura en el corto, mediano y largo plazo, deberán considerar la justificación de los elementos y datos utilizados, la metodología para su definición y cuantificación, las fuentes de información utilizadas y la frecuencia con la que estos deberán ser actualizados.

Se evaluó la viabilidad de la recomendación , conjuntamente entre las Direcciones que conforman la Secretaría, se diseño un documento técnico llamado " Diagnóstico con requisitos mínimos, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF ejercicio fiscal 2022 "el cual contiene la estrategia de focalización y de cobertura en el corto, mediano y largo plazo, considerando la aplicación de los elementos y datos utilizados, la metodología para su definición y cuantificación, las fuentes de información utilizadas y la frecuencia con la que estos deberán ser actualizados.

Tipo ASM: Institucional

Justificación: Se considera el tipo de ASM como institucional, toda vez que la información recomendada puede referenciar a una o varias de las unidades responsables de la secretaría.

# DIAGNOSTICO FIRMADO\_opt 8-12-23.pdf

14.- Se recomienda para la apertura 2024, el planeamiento y sintaxis de los objetivos en cada nivel de la MIR cumplan los criterios señalados por la MML y que, en la medida en que se realicen modificaciones en el resumen narrativo, se garantice su consistencia con el diseño de los indicadores estratégicos y de gestión, a fin de que estos denoten relevancia, claridad, confiabilidad y pertinencia.

De conformidad con los criterios señalados por la MML, respecto al desarrollo de la MIR, esta cumple con lo requisitado por dicha norma y es revisado y validado por la Coordinación General de Planeación e Inversión. Derivado de la metodología se aplica el Manual de Planeación y Programación 2024, el cual se especifica en la pagina 39 y 40

Tipo ASM: Específico

Justificación: Se considera el tipo de ASM especifico, toda vez que la recomendación va en torno a un proceso en particular

MANUAL DE PLANEACION Y MIR.pdf



# COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACÓN E INVERSIÓN Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño "Agenda SED Tlaxcala"



# **URL's en Página Oficial**

# Link Matriz de Indicadores para Resultados:

https://si.tlaxcala.gob.mx/images/mir/MIR%20FAFEF%202022.pdf

# **Link Reporte Indicadores:**

https://si.tlaxcala.gob.mx/images/avance2023/indicadores/FAFEF%202022%20Diciembre.pdf

# Link Programa Anual de Evaluación:

https://si.tlaxcala.gob.mx/images/pnt2023/fafeb2023/POGRAMA%20ANUAL%20DE%20EVALUACIONES %202023.pdf

#### Link Evaluación:

https://si.tlaxcala.gob.mx/images/pnt2023/fafeb2023/EVALUACI%C3%93N%20DESEMPE%C3%91O%20FAFEF%20PAE%202023.pdf

#### **Link CONAC:**

https://si.tlaxcala.gob.mx/images/pnt2023/fafeb2023/FICHA%20CONAC%20FAFEF%20PAE%202023.pdf

#### Link Resumen:

https://si.tlaxcala.gob.mx/images/pnt2023/fafeb2023/RESUMEN%20EJECUTIVO%20FAFEF%20PAE%20 2023.pdf

#### Capacitación

#### Constancia de Curso:

diploma ricardo perez Pbr 2023.pdf